



JEAN PAUL SANCHEZ RUIZ (1 de 1)
ALCALDE
Firma: 14/10/2026
HASH: 5d745f8a9f2c44806ed5c8f465f4a

BANDO

LEÑAS VECINALES AÑO 2026

Las personas interesadas en acceder a una suerte de leñas vecinales para este año 2026, deberán inscribirse en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento.

El precio por inscribirse será de 10 euros, independientemente de que finalmente se realice o no el aprovechamiento.

La fecha límite para solicitar suertes será **hasta el 28 de octubre de 2026** en horario de dependencias municipales.

En Espinosa de los Monteros, a fecha de firma electrónica.
(Documento electrónicamente al margen)

